



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

## “LA EDUCACIÓN AUDITIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL”

AUTORÍA <b>ALBA CABEZAS GALLARDO</b>
TEMÁTICA <b>EDUCACIÓN MUSICAL</b>
ETAPA <b>EI</b>

### Resumen

Este artículo expone en primer lugar la importancia de la educación auditiva para el alumnado de Educación Infantil y posteriormente recoge cómo puede aplicarse en el aula a través de la presentación de unas pautas metodológicas y del desarrollo de unas actividades de formación auditiva.

### Palabras clave

- Capacidad auditiva
- Discriminación auditiva
- Educación auditiva
- Educación musical
- Instrumentos musicales escolares.
- Parámetros del sonido



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

## 1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AUDITIVA

El ser humano desde su gestación posee la capacidad auditiva lo que le posibilita la relación con las personas que lo rodean y el conocimiento de su entorno.

Esta capacidad permite también, desde el origen de la humanidad, el desarrollo de la música a través de la utilización de la voz y mediante la creación de instrumentos musicales y nos posibilita el acceder a los diferentes estímulos musicales que nos rodean en nuestra vida cotidiana.

El uso de este sentido se llevará a cabo a través de múltiples facetas en la vida diaria al escuchar los sonidos de los animales domésticos o de los coches de la calle, en las voces de personas conocidas y desconocidas y en las audiciones de obras musicales, por lo que se trata de una capacidad muy importante para la interacción de la persona con su mundo.

La audición es básica en la educación musical por lo que es necesario que en la escuela se desarrolle esta formación a través de la planificación pedagógica de actividades musicales desde el inicio de la escolarización del alumnado.

La educación musical en general, y la formación auditiva en particular, conllevan diversas aportaciones positivas en todos los aspectos del desarrollo del ser humano, por lo que se hace básica para que este desarrollo sea completo.

En primer lugar, el perfeccionamiento de la capacidad auditiva implica la mejora de la capacidad sensorial lo que supone una estimulación de las habilidades perceptivas, cognitivas y de aprendizaje.

También es interesante señalar que el progreso en las capacidades musicales proporciona una ayuda para la adquisición del razonamiento matemático, pues ambas esferas desarrollan aspectos de cuantificación y de organización espacio-temporal

Pero además de los aspectos cognitivos, la formación auditiva permite un mayor control y coordinación del propio cuerpo ya que a través de diversas actividades musicales se tratará de poner en relación lo escuchado con la representación motriz y gráfica.

Otro aspecto esencial, es la potenciación de la capacidad de escucha, de la discriminación y de la memoria auditiva, y de manera simultánea de la capacidad de atención y concentración, cualidades de gran importancia para las actividades escolares y en la vida cotidiana.

También es importante señalar que la formación auditiva posibilita desarrollar actitudes de respeto hacia el otro y el saber manifestar una postura y actitud adecuadas en el momento de la escucha.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

Como se trata de la estimulación de un sentido, este trabajo supone la mejora de la sensopercepción ya que se propone desarrollar las capacidades sensoperceptivas sonoras pero también visuales y táctiles

Otro ámbito en el que tiene una gran importancia la formación auditiva es en el terreno de la afectividad ya que la audición musical produce la aparición de diversas emociones propias y la comprensión de las emociones del otro. Ayudando, también a favorecer la expresión de los propios sentimientos.

Además, la educación auditiva como parte de la educación musical y por tanto, en clara relación con la creación, permite al alumnado el desarrollo de la imaginación y de la creatividad, así como del pensamiento divergente ya que el alumnado puede compartir diferentes respuestas emocionales ante la audición de una misma pieza musical.

Otro aspecto es la educación estética, la formación auditiva posibilita el acercamiento a las obras musicales lo que dará lugar a la capacidad de percibir lo estético y a la configuración del gusto estético del alumnado.

Por ello, se hace imprescindible el llevar a cabo desde la escuela actividades que estén dirigidas a la educación auditiva para que el alumnado desarrolle las múltiples capacidades antes citadas.

## 2. METODOLOGÍA

La educación auditiva debe concebirse desde la perspectiva de la audición activa que posibilite al alumnado la vivenciación de los parámetros musicales.

Las actividades que se desarrollen deberán haber sido seleccionadas de acuerdo con la edad y las capacidades del alumnado, planificadas adecuadamente y se llevarán a cabo de una manera organizada para conseguir el objetivo para el que se han propuesto.

Las actividades de educación auditiva que se realicen se compondrán de diferentes fases que buscarán una formación completa, se comenzará por la escucha, después se procederá a identificar aquello que se escucha, luego deberá retenerse con el fin de que al final el alumnado sea capaz de reproducirlo.

Estas actividades se desarrollarán siguiendo las siguientes pautas: en primer lugar, se creará un ambiente adecuado para la escucha, potenciando la atención y la concentración con la finalidad de crear en el alumnado el hábito de escucha, y después se expondrá una breve información sobre la actividad que se va a realizar y los materiales que se van a utilizar.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

Se tendrá en cuenta la edad del alumnado para que la duración y dificultad de las actividades se adecue a los conocimientos y capacidades de éste. Y se presentarán las actividades de una manera motivadora para que el alumnado se acerque a la educación musical con una actitud positiva.

Las actividades de educación auditiva englobarán diversos ejercicios como el reconocimiento de la fuente del sonido que se escucha, la reproducción de éste, la asociación del sonido con la fuente que lo produce, la relación de sonidos similares o diferentes y la clasificación atendiendo a determinadas características de los sonidos escuchados.

También se tendrá que considerar que estas actividades deberán tratar la totalidad de los parámetros del sonido para presentar una visión global. Se trabajará la altura a través de los sonidos graves o agudos, la intensidad con los sonidos fuertes y suaves, la duración con sonidos largos y cortos y el timbre que trata de la peculiaridad que permite distinguir la voz y los sonidos de los instrumentos musicales.

### **3. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AUDITIVA: LOS INSTRUMENTOS MUSICALES ESCOLARES**

#### **3.1. Objetivos**

- Discriminar los parámetros del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
- Conocer algunos instrumentos por su timbre, su nombre, y su forma.
- Experimentar sonidos con distintos instrumentos escolares.
- Potenciar el interés por el conocimiento y experimentación con sonidos de algunos instrumentos musicales.
- Favorecer la actitud de escucha.

#### **3.2. Contenidos**

##### CONCEPTOS:

- Parámetros del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
- Conocimiento del nombre y de la forma de algunos instrumentos.

##### PROCEDIMIENTOS:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Discriminación de algunos instrumentos por su timbre.
- Construcción de instrumentos musicales escolares.
- Desarrollo de la atención y de la memoria auditiva.

#### ACTITUDES:

- Interés por el conocimiento de los algunos instrumentos.
- Participación en las distintas actividades desarrolladas.

### 3.3. Actividades

- Actividad para el conocimiento del nombre y forma de los instrumentos. El docente llevará al aula los instrumentos que estén a su alcance, los que no sea posible trasladar el aula podrá presentárselos al alumnado mediante fotografías y dibujos. En primer lugar, el docente llevará en una cinta grabada los sonidos de distintos instrumentos, después se les mostrará el instrumento o la ilustración de éste, se les dirá el nombre y a continuación de la presentación de cada instrumento volverán a escuchar el sonido de cada uno de ellos. Posteriormente, el docente abrirá un diálogo para que cada uno explique qué instrumento le gusta más, el porqué, cuáles de los instrumentos tienen un sonido más agradable, o cuál de los instrumentos presentados les gustaría aprender a tocar.
- Actividad de distinción de instrumentos musicales según su timbre. El docente dividirá al alumnado en grupos, a cada uno se le asignará el nombre de un instrumento musical escolar, cada grupo deberá moverse cuando escuche el instrumento con el que se nombra su grupo.
- Actividad de discriminación de sonidos por su altura. En primer lugar se realizará un ejercicio de audición en el que se escucharán diversos instrumentos musicales escolares que se asocien de manera sencilla con los conceptos de sonidos graves y agudos, relacionando por ejemplo, el pandero con el primer concepto y los cascabeles con el segundo. Después se llevará a cabo una actividad en la que el alumnado deberá subir o bajar los brazos dependiendo de que escuchen sonidos graves y agudos. Para finalizar se repartirán entre el alumnado panderos y cascabeles para que la mitad de la clase reproduzca sonidos graves y la otra mitad sonidos agudos.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

- Actividad de reconocimiento de la intensidad de los sonidos. Primero, se hará un juego en el que el alumnado tendrá que buscar un objeto escondido guiándose por la intensidad de las palmadas que da el docente, relacionando las palmadas fuertes con la cercanía al objeto y las palmadas suaves con la lejanía. Luego se repartirá al alumnado diferentes instrumentos musicales escolares para que reproduzcan sonidos fuertes y suaves.
- Actividad de diferenciación de la duración de los sonidos. Se comenzará con un ejercicio de audición en el que el alumnado deberá dibujar líneas largas o cortas dependiendo de la duración de los sonidos que escuchen. Después el alumnado tendrá que reproducir sonidos largos o cortos con diversos instrumentos musicales escolares.
- Actividad con cuento sonoro. El cuento consistirá en una historia en la que los sonidos representados sean producidos por instrumentos musicales, como por ejemplo el cuento Pedro y el lobo. En primer lugar, el alumnado escuchará el cuento, después el docente preguntará qué instrumentos han reconocido en el cuento y también podrán comentar las similitudes entre cada uno de los instrumentos con el elemento que representa en el cuento.
- Actividad de construcción de instrumentos musicales escolares. El alumnado realizará sencillos instrumentos con materiales reciclados como unas maracas con un envase de yogur y piedrecitas o un tambor con una caja de cartón. El docente llevará al aula los materiales necesarios para la construcción de éstos.
- Actividad de representación mímica del modo cómo se tocan los instrumentos presentados. En primer lugar el docente realizará la representación mediante gestos de algunos instrumentos, imitándola el alumnado, después cada uno representará mímicamente un instrumento, elegido por él mismo, por el docente o por el resto la clase.
- Actividad plástica. El alumnado realizaría un dibujo en que se representase a sí mismo tocando el instrumento que más le haya gustado de los presentados en la clase.

### 3.4. Evaluación



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

La evaluación del alumnado se llevaría a cabo mediante la observación, que podría regirse por una escala de observación en la que el docente recogerá los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación:

- Reconocimiento de los parámetros del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
- Conocimiento de algunos instrumentos por su nombre y su forma.
- Discriminación auditiva de algunos instrumentos.
- Interés en las actividades desarrolladas.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

## BIBLOGRAFÍA

Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M<sup>a</sup> L. (2000): *Didáctica de la música. La expresión musical en la educación infantil*. Granada: Ediciones Aljibe.

AMEI WAECE; La educación musical en la infancia. Extraído el 22 de enero de 2009 desde <http://www.waece.org/enciclopedia/indice.php?volumen=30000>

Cañal Ruiz M<sup>a</sup> C.y Cañal Santos F.; Música, danza y expresión corporal en educación infantil y primaria. Tomo 1. Extraído el 22 de enero de 2009 desde [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/materiales/musica\\_1.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/materiales/musica_1.pdf)

## Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Alba Cabezas Gallardo
- E-mail: [albacabezasgallardo@yahoo.es](mailto:albacabezasgallardo@yahoo.es)